

Cuarto informe de gobierno de Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Septiembre 1, 2004

Honorable Congreso de la Unión:

Comparezco ante esta Soberanía para cumplir la responsabilidad que señala el artículo 69 de nuestra Constitución, de rendir cuentas sobre el estado que guarda la administración pública del país.

Hago entrega del Informe escrito y sus anexos, que detallan los resultados de este año de gestión. En este mensaje me referiré únicamente a los aspectos más relevantes.

Al asumir la Presidencia de la República, incorporé a mi propuesta de gobierno las aspiraciones democráticas de la sociedad. El mandato ciudadano que recibí fue muy claro: profundizar en la democracia y avanzar en la construcción de un país que tuviera como ejes la independencia de los poderes y el fortalecimiento del orden jurídico.

La democracia exige proteger libertades y derechos civiles, fijar responsabilidades y fomentar la rendición de cuentas. Exige también una gobernabilidad que, además de las normas, los procedimientos y las estructuras de decisión, comprenda una responsabilidad compartida entre la autoridad y la comunidad política.

La democracia exige un gobierno que someta sus actos a la vigilancia de la ciudadanía y oriente sus recursos hacia programas en beneficio de la sociedad.

Nuestro proyecto asume esas demandas; asume la misión de hacer de la democracia un medio indispensable para el desarrollo humano.

La inclusión de los grupos marginados ha permitido una nueva definición del ciudadano como miembro pleno de la sociedad, al asegurar que cada mexicano cuente con oportunidades y derechos suficientes para salir adelante por su propio esfuerzo.

Al rendir este Informe, el proyecto democrático en el que hemos trabajado con empeño aún no logra todos sus objetivos. No obstante, con responsabilidad y rumbo claro, estamos avanzando en la construcción de un mejor futuro.

El cambio político ha dado vida a la democracia y nuestra energía ha estado dirigida a lo esencial: a la libertad. Libertad para elegir; para expresar ideas; para participar y decidir el rumbo de nuestras vidas. Cuando hablamos de humanismo, hablamos de libertad.

Los mexicanos estamos demostrando que la libertad y la democracia se refuerzan y enriquecen mutuamente. Ambas dan sustento al Estado de derecho y a la transparencia. La voz de la sociedad contribuye a crear una vida pública de manos limpias y verdades claras.

Éste es un gobierno que trabaja en función de la ciudadanía; un gobierno que cree que la política no sólo la hacen los políticos, sino, sobre todo, las y los ciudadanos; un gobierno que respeta su libertad para tomar parte en las decisiones.

La libertad y la capacidad de participación pública son transformaciones de fondo. No obstante, la libertad no es aval de una democracia perfecta.

Las mujeres y hombres que viven en ella deben de estar dispuestos a bregar, a bregar en un escenario de intereses y pasiones; donde las luchas de poder son reales; donde hay que arriesgar y hay que asumir deberes.

En la democracia no hay absolutos; es una balanza en la que hay pesos y contrapesos. Los problemas inherentes a la democracia no son motivo de desánimo; son un desafío.

La democracia exige que los intereses de la población se reflejen en decisiones colectivas; exige hablar de frente y con verdad a los ciudadanos.

La democracia requiere también de medios de comunicación que respondan a las necesidades de una sociedad plural e informada; que ejerzan su tarea con ética y compromiso, con una actitud recta, crítica, responsable y objetiva.

Cuando los actores políticos omiten la discusión de los problemas centrales o carecen de interés para resolverlos, la ciudadanía acaba por sentirse insatisfecha de la política.

Nuestro desafío es conciliar más democracia con mejor gobierno; es lograr una democracia gobernable, en el más amplio sentido de la palabra.

El cambio político muestra aún carencias importantes. Una de las más evidentes es que la comunicación entre los poderes Legislativo y Ejecutivo no ha sido tan fluida como demandan estos tiempos. No obstante, quiero reconocer que, cuando hemos hecho a un lado las diferencias, construimos leyes fundamentales para la consolidación de la democracia.

Es responsabilidad de todos los miembros de la clase política evitar que la sociedad se desilusione de la democracia; que piense, que piense que la lucha de tantos años fue en vano.

La preservación de la democracia y su consolidación no son hechos espontáneos. Son construcciones deliberadas, formuladas en proyectos, modeladas por liderazgos e investidas del poder que proviene del apoyo ciudadano. Los retos de México son esencialmente desafíos a nuestra responsabilidad individual.

La solución de los problemas nacionales comienza con nuestra propia decisión de asumirlos. La democracia se torna realidad cada vez que uno de nosotros hace suya la responsabilidad de cambiar a México.

La vida democrática nos exige hoy dar un paso más. El gobierno en función de la ciudadanía debe transformarse ahora en un Estado en función de la ciudadanía; en un Estado capaz de dar una estructura institucional al nuevo rumbo de la sociedad, y de procesar los conflictos conforme a reglas democráticas.

La virtud de un Estado en función de la ciudadanía es que no sólo garantiza el respeto de los derechos y es instrumento central para su expansión, sino que contribuye también a la construcción de una identidad democrática.

Los gobiernos son temporales; los Estados deben su permanencia a la solidez de sus principios y valores, a la fortaleza de sus instituciones, y a la madurez de su ciudadanía.

Construimos una democracia para ciudadanos. Nuestra democracia exige que vivamos de acuerdo con las normas de un Estado de derecho, que reconozca la diversidad de intereses y visiones, y sujete su actuar a la Constitución.

Las mujeres y hombres de las fuerzas armadas han sido sólidos garantes del Estado de derecho. Siempre leales a su vocación constitucional y al pueblo del que nacen, son también un pilar de nuestra lucha por consolidar el imperio de la ley.

Su compromiso con la Nación y su actitud responsable confirman su lugar central en la democracia. La sociedad y el gobierno estamos orgullosos de nuestro Ejército, de nuestra Fuerza Aérea y nuestra Armada. Reconocemos su contribución al respeto de la ley, de las instituciones y de nuestras libertades.

En la consolidación del Estado de derecho, contamos con un Poder Judicial que garantiza la legalidad y contribuye a que nuestra democracia ajuste su actuar a reglas claras y justas.

Toda sociedad busca proteger y preservar la integridad física, moral y patrimonial de sus integrantes. La vigencia del Estado de derecho no puede separarse de la garantía de seguridad.

Nuestro compromiso con un Estado que respeta la legalidad se tradujo en una reforma institucional que rediseñó la Procuraduría General de la República, creó la Secretaría de Seguridad Pública y estableció la Agencia Federal de Investigación.

Como resultado de su trabajo, hemos detenido a más de 32 mil personas relacionadas con el narcotráfico; más, más de 5 mil de ellas sólo durante este año. Asimismo, se han desmantelado 51 bandas de secuestradores y liberado a 458 de sus víctimas.

Sólo habrá un México seguro si sumamos los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno. El trabajo coordinado de las procuradurías y de las secretarías de seguridad pública de todo el país demuestra que la unión hace la fuerza.

Este año, incrementamos los recursos del Sistema Nacional de Seguridad en mil millones de pesos sobre lo presupuestado.

Además, estamos proponiendo en el presupuesto, duplicar el presupuesto de seguridad para el año 2005; sin embargo, estos recursos son aún insuficientes para erradicar a la delincuencia y al crimen organizado.

La seguridad preocupa a todas las autoridades. Con la reforma del Consejo Nacional de Seguridad Pública, se integrará a los tres órdenes de gobierno y a la sociedad en esa tarea. Este

Consejo trabaja para que la seguridad tenga la más alta prioridad presupuestal y eficacia en sus resultados.

Gracias al sistema de planeación y control de la Policía Federal Preventiva, muchas ciudades con altos índices de delitos están recibiendo apoyos significativos. Ejemplo de ello son Acapulco, Nuevo Laredo, Ciudad Juárez y Tijuana.

Sabemos que esto no es suficiente. Necesitamos que los jefes de familia, los maestros y las maestras, los medios de comunicación, las organizaciones ciudadanas ayuden a concientizar a la población, para que nadie justifique ni tolere la delincuencia.

Sólo una sociedad vigilante y defensora de la ley puede lograr que los gobiernos cumplan sus responsabilidades.

En marzo, envié a esta representación una iniciativa de ley para rediseñar las estructuras de seguridad pública y justicia penal. Con una policía articulada --formada dentro de un servicio profesional de carrera--, que se encargue de investigar los delitos, seremos más eficaces para combatirlos.

Otra parte de este esfuerzo es el cambio en los juicios penales para hacerlos transparentes. A través de un juicio oral y de más corta duración, el derecho de las y los mexicanos a una justicia penal, pronta y expedita, dejará de ser letra muerta para convertirse en realidad. Es necesario también garantizar que se repare el daño de las víctimas.

La sociedad civil ha exigido legítimamente más seguridad pública y mejor justicia penal. El mes pasado, rendí cuentas sobre diez acciones concretas a las que me comprometí en materia de seguridad.

Acordamos ahí el Programa Emergente de Acciones para Afrontar el Fenómeno Delictivo, que establece nuevas medidas, mayores presupuestos en contra de la impunidad y el crimen. Ellas recogen las demandas ciudadanas y son resultado de un intenso diálogo entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad.

Hemos sentado las bases para que los criminales no se escondan tras la división entre fuero común y fuero Federal. Atacamos la inseguridad respetando las normas del orden constitucional y en beneficio de la sociedad. Como muestra de la transparencia de mi gobierno, hemos publicado las cifras relativas a delitos federales.

Los homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez son una ofensa para el país. Mi gobierno no endosa su responsabilidad, ni tampoco la evade. Hemos apoyado la formación de un banco de datos en genética forense para avanzar en la identificación de las víctimas. También hemos fortalecido la protección social de las mujeres y sus familias.

Las investigaciones preliminares han establecido que 81 servidores públicos del gobierno de Chihuahua --entre quienes se encuentran fiscales, agentes del ministerio público y de la policía judicial-- propiciaron la impunidad al no cumplir su deber. Estos funcionarios han sido denunciados ante las autoridades correspondientes para que se actúe en consecuencia.

Ni en Juárez, ni en ningún otro lugar, permitiremos que las mujeres sean víctimas de agresiones o de discriminación.

La consolidación de nuestra democracia y el fortalecimiento del Estado de derecho tienen como un valor fundamental el respeto a los derechos humanos.

En diciembre pasado, recibí el diagnóstico del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Somos de los pocos países en donde la ONU ha podido realizar esta tarea, y el único en el que han participado organizaciones civiles y dependencias gubernamentales.

Con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos mantenemos una relación de respeto absoluto a su autonomía constitucional y hemos atendido sus recomendaciones.

Nuestra lucha contra la tortura es frontal. La adhesión de la PGR al Protocolo de Estambul confirma nuestro decidido compromiso para erradicar este mal.

Mi gobierno presentó, en abril, una iniciativa de reforma que propone atribuir al Estado la obligación constitucional de garantizar los derechos humanos. Buscamos que su protección sea responsabilidad de los tres órdenes de gobierno.

Defendemos los derechos humanos dentro y fuera de nuestras fronteras. Llevamos a la Corte Internacional de Justicia el caso de los mexicanos condenados a la pena de muerte en los Estados Unidos. Su fallo es una victoria para la justicia y para México.

La sociedad exige conocer la verdad sobre los sucesos que ensombrecieron nuestro pasado. La Fiscalía Especial ha ejercido sus funciones con autonomía técnica y operativa. Los resultados están ahora bajo examen de los tribunales del Poder Judicial Federal. Mi gobierno acatará su decisión, consciente de que el poder del Estado debe preservar el derecho y la libertad.

La democracia debe asegurar que la represión no vuelva a ser una herramienta de gobierno, y que nunca más una autoridad esté por encima de la ley.

La eficacia de una democracia depende de que la respuesta gubernamental esté a la altura de las demandas sociales. Por ello, en un marco de gobernabilidad, buscamos soluciones legítimas y adecuadas a los problemas.

La Convención Nacional Hacendaria es un hito en el fortalecimiento del federalismo; es una nueva oportunidad para la nación. Es también un paso histórico que permite compartir visiones para corregir los desequilibrios regionales, para hacer de la palabra y la razón las bases de todo acuerdo democrático.

Ahí, los tres órdenes de gobierno y los poderes de la Unión nos reconocimos como políticamente iguales.

El ánimo federalista de los participantes fructificó en 323 acuerdos unánimes para crear una nueva hacienda pública. Estos acuerdos promueven la eficiencia en el ejercicio del gasto y en los procesos recaudatorios; fortalecen la colaboración entre los órdenes de gobierno en la

administración del patrimonio; y sientan las bases para una administración responsable y profesional de la deuda pública.

Los acuerdos de la Convención, que corresponden a decisiones administrativas están ya en marcha. El resto es responsabilidad de los congresos, que tienen la última palabra.

La gobernabilidad democrática es el más importante de los bienes públicos. Fortalecerla es uno de los principales objetivos de la distribución equitativa del gasto y del patrimonio de la Federación; también es uno de los propósitos de las reformas a las instituciones políticas.

Nuestro sistema electoral es perfectible. Por ello, en marzo, enviamos al Congreso una iniciativa de reforma electoral para fomentar la transparencia en el uso de los recursos, para impulsar la rendición de cuentas. Buscamos disminuir los costos y los tiempos de los procesos, así como facilitar acuerdos.

En junio, enviamos otra iniciativa, para que las y los mexicanos que viven en el exterior puedan ejercer el derecho esencial de todo ciudadano: el voto.

Como parte de nuestro deber con la gobernabilidad, estamos regularizando las tierras de los campesinos para tener un campo libre de conflictos. Promoviendo acuerdos, cosechamos una paz genuina y duradera, nacida de la aplicación de la justicia y de la buena voluntad de las comunidades.

En el último año, hemos desactivado ya más de la mitad de los focos rojos que amenazaban la paz de muchas comunidades, provocando enfrentamientos, muerte y violencia entre hermanos. Así, hemos resuelto conflictos ancestrales por la tierra como el de Bernalejo de la Sierra y el de los Chimalapas.

El buen gobierno es puntal de la democracia. El buen gobierno hace de los ciudadanos el centro de sus acciones. Su misión es actuar con transparencia y rendir cuentas claras; es promover una mejor regulación; es profesionalizar a los servidores públicos y usar las nuevas tecnologías para atender las demandas ciudadanas. El buen gobierno implica servicios de calidad y ahorro de los recursos públicos.

Trabajamos bajo el escrutinio de la sociedad. En su primer año, el Instituto Federal de Acceso a la Información atendió más de 47 mil solicitudes, contribuyendo a que el ciudadano conozca y vigile las acciones del gobierno.

Este año iniciamos el Servicio Profesional de Carrera. La ley que lo hizo posible promueve el ejercicio de una nueva ética, basada en el mérito y la calidad.

La incorporación de las tecnologías de la información nos ha permitido ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía. Este esfuerzo fue reconocido con el premio global Reto Estocolmo. La calidad del gobierno se refleja en la gran cantidad de centros de trabajo que han recibido la certificación internacional ISO-9000.

En este gobierno, hemos ahorrado más de 55 mil millones de pesos en gastos administrativos. Los hemos reorientado a programas sociales para el desarrollo.

Hemos cancelado 165 mil plazas administrativas. Una vez más, este año no habrá incremento salarial para mandos medios y superiores en el gobierno Federal. Agradezco a los servidores públicos su trabajo y su disposición. Con honestidad y un mejor servicio, hacemos del buen gobierno una realidad y un legado para el futuro.

México es un actor de vanguardia en el escenario internacional. Defendemos el diálogo respetuoso y la cooperación solidaria entre las naciones, como base de un nuevo régimen internacional de paz, justicia y desarrollo compartidos.

México es hoy un líder respetado por su contribución a la forja de un régimen basado en los principios y normas de la convivencia y el derecho internacionales.

Con nuestra posición en el Consejo de Seguridad de la ONU durante el conflicto de Iraq, así como a través de la creación y coordinación del “Grupo de Amigos de la Reforma de Naciones Unidas”, demostramos ser una nación firmemente comprometida con la paz y el multilateralismo.

Estamos convencidos de que la cooperación multilateral es el instrumento para lograr un desarrollo que amplíe las libertades y asegure el respeto a la dignidad e integridad de cada ser humano.

La vocación pacifista de México se reconoce en la solicitud para que nuestro país facilite el proceso de paz en Colombia.

La presencia de México en el escenario mundial también se consolidó al haber sido sede de importantes encuentros. Logramos la aprobación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, firmada en nuestro país. Albergamos la Quinta Conferencia Ministerial de la OMC, avanzando en la erradicación de los subsidios agropecuarios, y la Cumbre de las Américas, así como la Tercera Reunión de las Naciones de América Latina, el Caribe y la Unión Europea. En estas reuniones impulsamos un diálogo para la cooperación y la corresponsabilidad, en favor de un desarrollo compartido.

Hemos estrechado la relación con nuestros socios estratégicos. La iniciativa para construir una comunidad entre los países de América del Norte busca asegurar un futuro común de bienestar.

Promovemos los vínculos de nuestros paisanos en el exterior con sus comunidades de origen a través del Programa 3 por 1, y luchamos para que sus condiciones de salud y educación sean mejores.

Para hacer de este apoyo una política de Estado, creamos el Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Firmamos acuerdos sobre seguridad social y derechos laborales para proteger a los trabajadores, independientemente de su situación migratoria.

Seguiremos insistiendo en un acuerdo integral que garantice una migración ordenada y segura. Nuestros paisanos saben que cuentan con el gobierno de México para defender sus derechos y su dignidad.

Con América Latina y el Caribe, continuaremos trabajando para que nuestras convergencias se traduzcan en una comunidad latinoamericana integrada. Así lo demostramos en la Sexta Reunión del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, y al solicitar nuestro ingreso al MERCOSUR como Estado asociado.

Estamos construyendo una economía con rostro humano. La democracia debe llevarnos a la igualdad de oportunidades, y a facilitar el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas para hacer realidad los derechos sociales y los derechos económicos. Con visión de largo alcance y frente a una situación adversa internacional, hemos mantenido una política económica responsable. Gracias a ella, la inflación y las tasas de interés están en los niveles más bajos de las últimas décadas. Así, hemos podido defender y fortalecer el poder de compra de los mexicanos.

Nuestro país tiene bases firmes para consolidar el crecimiento y aprovechar el nuevo dinamismo de la economía mundial.

Hoy, gracias al esfuerzo de todas y de todos los mexicanos, estamos de regreso en el camino del crecimiento económico. En el segundo trimestre de este año, el Producto Interno Bruto creció 3.9 por ciento, en junio la actividad económica se expandió 5.1 por ciento y esperamos terminar el año 2004 con un incremento de 4 por ciento.

Esto es menos de lo que México necesita, de lo que queremos y por lo que estamos trabajando.

Sin embargo, el crecimiento significa nuevas empresas que crean nuevos empleos. En los primeros siete meses del año, 281 mil trabajadores se incorporaron al sector formal, con derechos y con prestaciones. También se crearon fuentes de trabajo e ingreso en el autoempleo y en proyectos productivos.

Necesitamos avanzar más deprisa en la generación de nuevas fuentes de trabajo y desarrollo de emprendedores. De ninguna manera nos satisfacen los 400 mil nuevos empleos formales que se estiman para este año.

En México todavía existen enormes rezagos. Uno de los más preocupantes es el deterioro que, a lo largo de más de un cuarto de siglo, sufrieron el salario y el nivel de vida de los trabajadores. Hemos actuado para detener y revertir esta tendencia. El avance es moderado, pero marca el inicio de una mejoría del ingreso familiar.

En esta administración, el salario medio de cotización de las y los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social se ha elevado en 8.5 por ciento, en términos reales, por encima de la inflación.

Tenemos que lograr un crecimiento mayor del salario y de la productividad. También es necesario expandir el número de créditos, para que muchos más trabajadores puedan hacerse de una vivienda y adquirir bienes a tasas fijas y accesibles. Estas oportunidades deben llegar a cada trabajador. Así consolidaremos una democracia que se refleje también en el ámbito económico.

El Congreso aprobó la reforma a la Ley del Seguro Social. Esta decisión constituye el primer paso para asegurar la viabilidad financiera de este organismo, así como para elevar la calidad de

sus servicios para los doce y medio millones de trabajadores y sus familias. Reitero mi compromiso de respetar todos los derechos de las y los trabajadores de este instituto, patrimonio y orgullo de todos los mexicanos.

Les invito a todas las partes a que hagamos una tregua, reemprendamos el diálogo y alcancemos acuerdos próximos.

Desde 2001, el FONACOT ha otorgado más de un millón 200 mil créditos a los trabajadores. Al finalizar este año, el monto de los créditos otorgados por esta administración ascenderá a 10 mil 800 millones de pesos, cifra que supera, en términos reales, lo otorgado en sus primeros 27 años de historia.

Para alcanzar una democracia integral, debemos seguir fortaleciendo la labor de las instituciones creadas en beneficio de los trabajadores.

La estabilidad económica es fruto de una política fiscal responsable, que fortalece los ingresos públicos y evita el derroche. Al finalizar 2004, la captación fiscal se incrementará en un punto porcentual como proporción del Producto Interno Bruto con respecto al año 2000, ubicándose en 11.6 por ciento.

El padrón de contribuyentes ha crecido 30 por ciento en relación al año 2000. Esto quiere decir que muchos de quienes no pagaban impuestos contribuyen hoy a las obras que realizan los tres órdenes de gobierno en beneficio de los mexicanos.

Hemos orientado cada vez más recursos para atender las demandas de la ciudadanía. Entre 2000 y 2004, ha aumentado 45.2 por ciento, en términos reales, el presupuesto destinado a superación de la pobreza; 8.8 por ciento la educación; 14.3 por ciento más a la salud; 33.8 por ciento más al campo y 24.3 por ciento a seguridad, y un 17 por ciento más, en términos reales, en las transferencias a los estados y los municipios.

En contraste, ha disminuido en 17.3 por ciento real el gasto de operación para actividades burocráticas y de apoyo administrativo. También hemos reducido el déficit fiscal del 1.1 por ciento --como proporción del PIB-- en el año 2000, a 0.3 este año. La propuesta de 0.1 en el año 2005 y en el 2006 buscaremos el equilibrio. Como gobierno, estamos cumpliendo nuestra parte para mantener una economía estable y sólida.

La política fiscal se complementa con una política monetaria responsable. La labor del Banco de México ha sido ejemplar.

En materia de deuda, desactivamos un conflicto que pudo tener graves efectos. Me refiero al vencimiento de la mayoría de los pagarés que el gobierno anterior firmó durante la crisis financiera de 1995. Logramos reducir en 116 mil millones de pesos el costo de las obligaciones que heredamos del rescate bancario.

Hemos reducido también la deuda externa como proporción del Producto Interno Bruto. En octubre, se emitió por primera vez un bono a tasa fija, en pesos mexicanos, con vencimiento a 20 años, cuando hace ocho años, en el gobierno anterior, no conseguíamos plazos mayores a unos meses.

Durante la presente administración, el crecimiento en términos reales del índice de la Bolsa Mexicana de Valores ha sido del 52 por ciento, uno de los más altos del mundo.

México genera certidumbre y confianza. Hoy, el riesgo-país es el más bajo en décadas. Nuestras reservas internacionales se fortalecen. En los últimos días, ascendieron a 57 mil 591 millones de dólares.

La confianza internacional se refleja también en la creciente inversión extranjera directa, que es la más alta de la historia en un periodo de cuatro años. Eso significa no sólo certidumbre en la evolución de nuestra economía, sino también mayor crecimiento, nuevos empleos y más exportaciones.

Las reformas al marco legal y a las instituciones han generado un efecto directo y positivo sobre la productividad y la competitividad, y han propiciado un incremento de la inversión.

Al crear una nueva institucionalidad, estamos creando futuro.

No hay desarrollo posible sin instituciones financieras sólidas y confiables, que apoyen el crecimiento económico y promuevan el ahorro interno. Por ello, hemos impulsado iniciativas y logrado la aprobación de este Congreso a nuevas leyes que han transformado el sector financiero. También hemos reestructurado la banca de desarrollo, convirtiéndola en motor de las actividades productivas.

El apoyo de Nacional Financiera a las empresas ha crecido de manera notable. Mientras que en el año 2000 respaldaba a 15 mil pequeñas y medianas empresas, este año lo hace a 450 mil. Durante esta administración se han entregado un millón 300 mil créditos, esto es más que todos los créditos otorgados por NAFIN en siete décadas. Al democratizar y hacer accesible el crédito, se amplía la planta productiva y se crean fuentes de trabajo.

Estamos llevando servicios financieros a quienes no los tenían. Para ello, creamos el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI) y promovimos la Ley del Ahorro y Crédito Popular. Conformamos también una red nacional, la Red de la Gente, de productos y servicios financieros que, sólo en este año, atiende a 5 millones de usuarios con ahorro y crédito.

Alrededor de uno y medio millones de beneficiarios de los programas Oportunidades y Procampo cuentan ya con una tarjeta de débito y ahorro. Avanzamos, así, en la democratización de nuestra economía.

El comercio exterior es una de las grandes palancas de nuestro crecimiento. Estamos aprovechando la oportunidad que brinda la expansión de las principales economías, como lo muestra el incremento de 14.2 por ciento de nuestras exportaciones, en el primer semestre de este año.

Este año firmamos tratado de libre comercio con Uruguay, y concluimos negociaciones para alcanzar uno más con Japón.

En agosto, firmamos acuerdos con China para ampliar nuestros intercambios agropecuarios y de turismo, así como para neutralizar los efectos de las prácticas desleales de comercio.

También trabajamos para fortalecer el turismo. El número de visitantes extranjeros se incrementó en 11 por ciento de enero a junio, esperamos concluir el año con 20 millones. Estimamos captar más de 11 mil millones de dólares por ingresos turísticos en el año 2004, una cifra récord.

Además del motor externo de nuestra economía, estamos reactivando el motor interno. Hemos impulsado la competitividad, apoyando la innovación tecnológica e invirtiendo en infraestructura. Hoy, los montos de inversión pública son los más altos de los últimos 20 años. Esto alienta a la inversión privada, consolidando así la recuperación económica.

Hemos modernizado 70 por ciento de los ejes carreteros del país. Sólo en 2004, la inversión pública y privada comprometida para construcción y modernización de carreteras equivale a toda la inversión del sexenio pasado.

En forma paralela, estamos extendiendo y fortaleciendo nuestra red aeroportuaria. Ampliamos el Aeropuerto de la Ciudad de México para prolongar 25 años su vida útil.

Igualmente, modernizamos los aeropuertos de Cuernavaca, Puebla, Querétaro, León, Toluca, así como los de Monterrey, Cancún, Ciudad del Carmen y Ciudad Obregón.

Hoy podemos comunicarnos mejor y a menor costo. El país está mejor integrado, gracias a 3 mil 200 centros comunitarios computarizados y de libre acceso para la población, que han puesto entre la Secretaría de Educación y e-México. La cobertura llega a todos y cada uno de los municipios del país a través de redes satelitales y una importante cobertura telefónica.

La puesta en marcha de 23 nuevas centrales eléctricas y tres obras asociadas garantiza ya el suministro de la energía que se necesitará en toda esta década. En cuatro años, hemos incrementado la capacidad de generación del país en 32 por ciento, casi una tercera parte de lo que se hizo en todo el siglo XX, cifra equivalente al consumo toda el área metropolitana de la Ciudad de México, o más del total de la energía que tienen los 7 países de Centroamérica.

En materia de hidrocarburos, desarrollamos el más amplio programa de inversión en décadas. Así, aumentamos la capacidad productiva en 15 por ciento y la tasa de restitución de reservas. Hemos disminuido la importación de petrolíferos a la mitad. Con el operativo en contra del robo de combustibles a PEMEX, hemos recuperado más de 4 mil millones de pesos.

Como resultado de las inversiones realizadas en los trabajos de exploración, en días pasados se anunciaron descubrimientos preliminares de muy importantes yacimientos en el Golfo de México que consolidan el futuro energético de nuestro país. Los primeros datos revelan que las reservas potenciales de éstos descubrimientos son de la misma magnitud de las que hoy conocemos con certeza.

En los últimos cuatro años el sector agropecuario ha tenido un ritmo de crecimiento superior al del resto de la economía.

Durante el segundo trimestre, creció a una tasa de más de 5 por ciento, mientras que sus exportaciones lo hicieron en 15.9 por ciento.

Con el Acuerdo Nacional para el Campo, los programas de Procampo y Procampo Ganadero y los de Precio-Objetivo, así como a través de las compras gubernamentales de leche, maíz, frijol, arroz, azúcar, café y lentejas a productores, buscamos asegurar un ingreso digno a las mujeres y los hombres de nuestro campo. Hemos canalizado a este sector los mayores recursos en décadas; en este año, ascienden a más de 120 mil millones de pesos.

Sin embargo, estos resultados son apenas el comienzo para superar el enorme rezago que padecen todavía miles de familias campesinas. Necesitamos, sociedad y gobierno, redoblar esfuerzos.

Garantizamos los derechos de propiedad agraria mediante la titulación de los predios y tierras. Este año, el PROCEDE finalizará la certificación de derechos ejidales en 12 estados de la República Mexicana. Esta tarea habrá de concluir en todo el país en el año 2006.

Queremos alcanzar un desarrollo sustentable. Recuperar y preservar nuestro entorno ecológico es un compromiso con México y con la humanidad. En coordinación con los gobiernos estatales, trabajamos en áreas estratégicas como la Cuenca de Burgos y el Golfo de California.

En un acto federalista y republicano, los estados de Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y Querétaro junto con el Gobierno Federal, unimos esfuerzos para revertir el deterioro ambiental de la cuenca Lerma-Chapala. Asimismo, estamos modernizando los distritos de riego de la cuenca del Río Bravo.

Hemos duplicado el presupuesto para plantaciones forestales, hemos incorporado 262 mil hectáreas de plantaciones comerciales. No obstante, la deforestación es un problema de graves consecuencias que seguiremos afrontando con firmeza.

Somos los primeros en reconocer los rezagos económicos. Sin embargo, podemos afirmar que México camina con paso firme y rumbo definido. Los logros son claros pero insuficientes. Debemos profundizar y multiplicar esfuerzos.

Promovemos un desarrollo social incluyente. El futuro de nuestra democracia exige la participación de todos los ciudadanos. Desde esta alta tribuna, convoco a actores políticos y a la sociedad a reafirmar su compromiso solidario para enfrentar la pobreza.

El Estado tiene la responsabilidad de promover el bienestar y garantizar los derechos de quienes están al margen del desarrollo. Como gobierno, lo hemos asumido cabalmente. Aunque tenemos cifras alentadoras en el combate a la pobreza, cuando están en juego la vida y la dignidad de las personas, los porcentajes pasan a segundo término.

Una de nuestras prioridades ha sido avanzar hacia un nuevo orden jurídico que promueva el desarrollo social. Expreso mi reconocimiento al Poder Legislativo por haber aprobado leyes y reformas en materia social, de salud, de desarrollo rural, en contra de la discriminación, la ley de participación de las organizaciones de la sociedad civil.

La nueva Ley de Desarrollo Social asegura que cada mexicano disfrute de los derechos sociales consagrados en la Constitución.

Esta ley garantiza el crecimiento anual del gasto social, transparente y da certidumbre a la colaboración entre los órdenes de gobierno, así como a la participación de la ciudadanía en los programas destinados a apoyarla. Esta reforma estructural es muestra de responsabilidad y suma de voluntades.

La pobreza es el problema más apremiante de México. Combatirla es responsabilidad política y moral de todos. La falta de oportunidades amenaza el presente y compromete el futuro de muchos mexicanos. No ocultamos ni soslayamos esta realidad.

Con el Programa Oportunidades, hoy mejoramos las condiciones de vida de 25 millones de mexicanos que reciben apoyos en salud, alimentación y educación. Más del doble del año 2000. La leche fortificada de Liconsa ha logrado revertir la anemia de 280 mil niños.

En el campo, la estrategia de Microrregiones y Microcuencas está dotando de infraestructura social a las localidades de más alta marginación en los mil 340 municipios más pobres del país. Para enfrentar la pobreza urbana, el Programa Hábitat operará en 170 ciudades a finales del 2004, tres veces más que el año pasado.

La evaluación es esencial para conocer el impacto de nuestros programas de superación de pobreza. El Banco Mundial y la CEPAL confirmaron que estamos avanzando en el sentido correcto. Entre 2000 y 2002, la pobreza extrema disminuyó en 16 por ciento. El avance no es definitivo. Para impulsarlo, se requiere del trabajo permanente de gobierno y sociedad; de un trabajo solidario y corresponsable.

Condicionar los programas sociales a cambio de apoyo político atenta contra la dignidad de las personas. Hemos terminado ya con esta práctica. Tenemos reglas de operación de los programas, tenemos supervisión social y un padrón único de beneficiarios.

Una sociedad democrática debe abrir a todos oportunidades de superación. La educación pública y gratuita es un instrumento fundamental para el progreso individual y para promover la igualdad. La educación preescolar obligatoria es ya una realidad para los niños de cinco años.

Con más de 5 millones de becas, el doble del año 2000 apoyamos a niñas, niños y jóvenes para que no tengan que abandonar la escuela por motivos económicos.

En particular, las becas del Programa Oportunidades son un poderoso motor de equidad y están transformando la educación en las zonas rurales e indígenas. Por su parte, las becas de PRONABES son una oportunidad para que los jóvenes continúen su proyecto educativo en el bachillerato y la universidad.

La construcción de la democracia en el ámbito educativo implica apoyar a millones de adultos que no han terminado la educación básica. En menos de 4 años, un millón 300 mil personas han concluido su preparación.

México requiere educación con equidad y con calidad. Por ello, estamos apoyando a más de 20 mil escuelas de calidad que incorporan nuevas tecnologías, fortalecen su estructura y fomentan la participación de la comunidad educativa.

Para construir el salón de clases del siglo XXI y transformar el sistema de educación básica del país, echamos a andar el programa Enciclomedia. Ahora, cada primaria pública tendrá pizarrones electrónicos y libros de texto digitalizados, como complemento a los libros de texto gratuitos.

Este año, Enciclomedia operará en 22 mil aulas de 5° y 6° de primaria. En el 2006, todas las primarias públicas, en esos grados, trabajarán con este nuevo sistema de aprendizaje. Al reducir la brecha digital, estamos democratizando la educación.

Un pueblo que lee, asume su cultura y se enriquece con el conocimiento de la humanidad. Para hacer de México un país de lectores, creamos 850 mil bibliotecas de aula, entregamos 286 millones de libros en el presente ciclo escolar. En cuatro años, hemos hecho más que en los seis años anteriores: elaboramos y distribuimos más de 912 millones de libros y materiales de apoyo.

Los avances de educación en esta materia no hubieran sido posibles sin la dedicación y el compromiso de las y los maestros de todo el país. A cada una y uno de ellos mi reconocimiento y admiración.

Además de fortalecer la educación, es preciso dar un impulso más eficaz a la ciencia y la tecnología. Este año, se duplicaron los recursos destinados a estas áreas. Ayer firmé el decreto que reforma la Ley de Ciencia y Tecnología. Así, creamos las condiciones para que todos los órdenes de gobierno sumen esfuerzos y este sector estratégico cuente con los recursos necesarios para su desarrollo.

La cultura y el arte son esenciales en el desarrollo del país. Para abrir espacio al ejercicio de los derechos culturales, hemos descentralizado las oportunidades de formación artística profesional y el acceso a la cultura y el arte. Con el inicio de las transmisiones de los canales 11 y 22 en Estados Unidos, los mexicanos que viven en ese país fortalecen sus raíces y ejercen también su derecho a la cultura.

La democracia integral exige el disfrute de todos los derechos sociales, entre ellos el de una vida digna y sana. La reforma a la Ley General de Salud es un avance fundamental para extender la democracia al ámbito social, y dar a la protección de la salud un carácter de política de Estado.

La creación del Seguro Popular es comparable a la de las grandes instituciones nacionales de seguridad social. Permitirá extender gradualmente los servicios de salud a millones de mexicanos que hoy carecen de protección y están expuestos a perder su patrimonio a causa de enfermedades o accidentes. Con el nuevo Seguro Popular, hoy más de cuatro millones y medio de mexicanos tienen atención médica, hospitalización, cirugía y medicinas sin costo. Trabajamos para llegar a 22 millones de personas en el año 2006.

El nuevo Instituto Nacional de Medicina Genómica coloca a la investigación mexicana en salud a la vanguardia, y pone importantes avances de la ciencia médica al alcance de todos.

El Estado garantiza hoy que la totalidad de los pacientes que padecen VIH-SIDA cuenten con medicamentos gratuitos.

La igualdad de oportunidades incluye también el acceso a una vivienda digna. Por eso, impulsamos como nunca antes el desarrollo habitacional. En menos de cuatro años, el INFONAVIT ha entregado un millón de créditos, lo que equivale a la mitad de lo otorgado en sus primeros 28 años de existencia.

Con el apoyo de los organismos de vivienda, en este gobierno, más de un millón 500 mil familias han obtenido un crédito y ya tienen una casa propia.

Una sociedad democrática tiene como principios la igualdad de oportunidades y el respeto a la dignidad de las personas. La discriminación lastima a la sociedad entera. Por ello, hemos promovido una nueva cultura de la inclusión.

Reemplazamos el enfoque paternalista y discriminatorio de las políticas dirigidas a los indígenas, por un respeto que se expresa en su participación en las decisiones que les atañen. Para ello creamos el Consejo Consultivo Indígena. Este año, se invertirán más de 19 mil 500 millones de pesos en el desarrollo de los pueblos indígenas, 80 por ciento más que en el año 2000. Con el Programa de Inversión en Infraestructura Básica, construimos carreteras, caminos y llevamos agua potable y electricidad a las comunidades indígenas más apartadas.

Apoyamos el acceso de las personas con discapacidad a la economía, el trabajo, la educación, el arte, la cultura y el deporte.

La democracia exige la apertura de espacios más amplios para la participación social. La sociedad civil es un actor esencial del cambio que hoy vive México. Reitero a las organizaciones civiles mi voluntad de seguir impulsando sus esfuerzos en un marco de libertad y transparencia.

Honorable Congreso de la Unión:

Las libertades ciudadanas no nacieron de forma espontánea. Gracias a una lucha ardua y prolongada, ahora podemos hablar, decidir, criticar, disentir y participar, y podemos hacerlo con la condición de mujeres y hombres libres.

En una sociedad de ciudadanos e instituciones, cada quien tiene que poner su parte. Hoy, por primera vez en la historia del país, la esfera de lo público es una responsabilidad compartida por todos, y todos debemos asumirla en el marco de la ley.

Cada uno es responsable de sus decisiones y debe afrontar sus consecuencias. No podemos responsabilizar a los demás de nuestras acciones u omisiones.

Por convicción, y porque ese fue el mandato que recibí, eliminé las facultades discrecionales del Presidente para fomentar el equilibrio entre los Poderes de la Unión; para robustecer a estados y municipios, y para fortalecer las potestades ciudadanas. Cuando un poder rebasa sus atribuciones, es siempre en detrimento de los otros.

La eficacia en la separación de poderes abre un nuevo capítulo en nuestra historia. Hoy el Ejecutivo asume la responsabilidad plena sobre sus decisiones. De la misma manera, las resoluciones de los otros poderes corresponden sólo a ellos.

Los valores de la democracia, el respeto a la ley y el orden, son el fundamento de una sana convivencia política. Con todos los desafíos y las incertidumbres que puede entrañar, mi gobierno ha optado siempre por el respeto irrestricto a los principios democráticos.

Hoy nuestra vida política es más abierta, más plural, más intensa que nunca. La democracia no es la ausencia de conflictos; es la libertad para debatir sobre los problemas y el mejor medio para procesarlos.

El ánimo que debe prevalecer en los actores políticos es el de reconocer errores y corregirlos. La gran ventaja de la democracia es la de ser perfectible.

La democracia no se agota en lo electoral ni en lo político. Para ser integral, debe también garantizar el ejercicio de los derechos económicos y sociales.

Iniciamos la tercera etapa de nuestro gobierno. Hemos sentado bases firmes. Tenemos la solidez, fortaleza y la energía para seguir adelante. Lo mejor está por venir.

Los próximos dos años son una oportunidad para profundizar la democracia, para consolidar el crecimiento económico, para generar los empleos que la sociedad demanda; son una oportunidad para superar la pobreza, para crear nuevas y mejores condiciones que favorezcan la inclusión social. Éste es el rumbo. Éste es mi compromiso.

La democracia es una forma de vida que se funda en el acuerdo y en la unidad dentro de la diversidad.

Para mi gobierno, el diálogo no es sólo una convocatoria. Es el hilo conductor de cambios concretos que nos han permitido crear instituciones, reformar leyes, abrir espacios a la participación ciudadana.

Continuaremos impulsando el diálogo con los partidos y los actores políticos y sociales, seguiremos sentándonos a la mesa de la búsqueda de los acuerdos, como vía privilegiada para lograr estos consensos que demanda el país. Una democracia que da resultados asegura su permanencia.

Transitemos de los debates a los resultados.

La sociedad exige acuerdos. Escuchemos su voz. Acatemos su mandato.

La patria es una misión colectiva, es un compromiso de todos. Asumamos los grandes retos que nos comprometen de cara al futuro.

La democracia es una conquista de la conciencia y de la inteligencia; es un patrimonio que nos ha costado mucho tiempo y esfuerzo construir. Todos tenemos obligación de cuidarla y fortalecerla.

Los desafíos de la democracia siempre pueden superarse con más democracia.

El destino de México es la democracia, extendida a todos los ámbitos de la vida nacional.

¡Va por México!

¡Viva México!

Contestación

El Presidente Manlio Fabio Beltrones Rivera: Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos;

Ciudadano Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;

Ciudadano Presidente del Senado de la República;

Compañeras y compañeros legisladores;

Señoras y señores:

En nombre de esta soberanía, expreso reconocimiento y satisfacción de los legisladores al titular del Ejecutivo por su presencia en este recinto.

El informe, el informe que presentó sobre el estado que guarda la administración pública del país, será analizado con el debido detenimiento y profundidad. Este ejercicio será punto de partida para revisar las prioridades de la nación, identificar los obstáculos que debemos afrontar, así como los acuerdos que debemos establecer sobre temas más importantes para la sociedad.

México se encuentra en una encrucijada: por un lado las oportunidades extraordinarias de la democracia. Por otro, desencuentros, polarización, descalificaciones incluso afán de revancha. Vivimos momentos difíciles y promisorios y en esta paradoja se cifra el destino de millones de ciudadanos que esperaban de los tiempos nuevos todo. Pero que han ingresado al siglo XXI con la amarga sensación de que la política no sólo ha sido incapaz de mitigar las presiones crecientes de la economía o la inseguridad, sino que parece haberse convertido en la fuente de los problemas nacionales.

Hay crecientes desafíos señor Presidente, cuando el reloj de su gobierno está a punto de marcar el cuarto para las doce. Ello sin embargo, no es razón para que los actores de la vida nacional aminoren o detengan la marcha, sino estímulo para que redoblen el esfuerzo y apresuren el paso.

En esta hora decisiva, deben olvidarse las ambiciones efímeras; impulsar las acciones conjuntas y obtener el mayor provecho de los frutos a veces espinosos de la democracia.

Es evidente que no todos pensamos igual ni tenemos los mismos enfoques. Pero también es cierto que por encima de antagonismos o lealtades partidistas para asegurar el progreso de México, tenemos que avanzar juntos en la dirección que convenga al desarrollo colectivo.

Sabemos que no será fácil, no será fácil allanar la vía del consenso o sacrificar el interés inmediato por objetivos de largo alcance. Pero no tenemos mejor alternativa. Hay que profundizar el diálogo y el compromiso democráticos, lo cual implica aceptar la áspera realidad y el desafío de las posiciones divergentes. Pero también compartir la riqueza de la pluralidad y el acuerdo razonado.

Un renovado sentido político exige un examen de conciencia y un programa de acción que retome las tareas pendientes con tanta celeridad como sea posible para encauzar la energía de la nación. Así, podría asegurarse que quien gane en la próxima elección, no pierda en el proceso la oportunidad de contar con mejores condiciones para gobernar y cumplirle a México.

Ya vendrá después el momento de la contienda democrática. Lo que hoy importa es que el ejercicio del poder no se agote en la simple lucha por el poder.

Con este antecedente debe entenderse que el Congreso por vocación y definición, es un campo de deliberación, de controversia y debate. Pero es también un espacio construido por la voluntad popular, fundado en la convicción de que las diferencias deben encontrar su expresión final en el avance, no en la parálisis.

En este espacio se puede disentir sin destruir. Discrepar sin abrumar. Crear sin anular a ninguna de las fuerzas que se sustentan en la decisión democrática de los mexicanos.

La obligación moral y política de las y los legisladores señor Presidente, es asegurar que las decisiones nacionales obedezcan al interés plural del país y no de modo exclusivo al signo de un solo partido político, de una filosofía o de una sola línea de acción.

Por ello no es admisible pensar en el Congreso como simple oficina de trámite, cuando es una instancia fundamental de la gobernabilidad. Tampoco es admisible verlo como adversario y menos como obstructor del Ejecutivo, cuando es y debe con el Poder Judicial, interlocutor y contraparte en la búsqueda de las mejores posibilidades para México.

Recordemos que es condición ineludible para conservar la salud de la República que sólo adquiriera el carácter supremo de ley, la que cuente con el consenso social y la justificación parlamentaria.

Por eso en esta Legislatura, se han procesado y cada una de las iniciativas que nos ha enviado el Ejecutivo o que han surgido del propio cuerpo camaral. Cuando la mayoría lo ha decidido, se han promulgado nuevos ordenamientos y reformas de gran trascendencia, pero se ha trabajado con la misma profundidad y cuidado en aquellas propuestas que no han sido aprobadas.

Con rigor, con rigor, en una labor de contrapeso y vigilancia, también ejercemos la obligación constitucional de fiscalizar a las instituciones de gobierno, velando por una mejor atención a las apremiantes necesidades de la sociedad, por el buen aprovechamiento de los recursos públicos y

también por el desempeño estricto, honrado, y sobre todo transparente de las funciones y programas que competen al Ejecutivo.

Empecemos entonces por reconocer que los ciudadanos advierten y nos expresan que algo está fallando. Las señales de la economía y de la vida social, confirman que la marcha del país, no ha respondido a los índices que se ofrecieron en las campañas electorales ni a los retos implacables de la integración y la competencia internacionales, en particular, y es justo decirlo, agravia a los legisladores y crispa los ánimos de importantes grupos sociales, que el presupuesto aprobado por este Congreso, para apoyar el campo y para combatir la pobreza no se ha ejercido íntegramente por el Ejecutivo... (Aplausos)

También es de decirse, que es lamentable que haya poca claridad en la asignación de los excedentes petroleros, lo que afecta la economía de los estados y el desarrollo regional.

Así los ciudadanos perciben que nuestra vida democrática, no está acreditando los rendimientos que se esperaban de ella, que subsisten espacios de marginación que no han sido combativos y menos superados al ritmo que exige el país, que no hay respuestas eficaces a los compromisos para resolver los problemas básicos de la inseguridad y el desempleo, pero también que es necesaria una nueva gobernabilidad, que sustituya a la que se agotó desde 1997 junto con el lejano espejismo de la modernización autoritaria.

Es justo reconocer que también los ciudadanos valoran la voluntad del Ejecutivo de apoyarse en las instituciones de la república, para enfrentar las arduas circunstancias del ejercicio del gobierno, porque no hemos podido edificar todavía la reforma del Estado, a la que nos obliga el desgaste del modelo anterior.

Lo relevante aquí, sin embargo, no es hacer un recuento detallado de proyectos o rezagos, que analizaremos y comentaremos en la glosa del Informe, lo que importa realmente es atender la convocatoria para encontrar salidas inteligentes a los problemas de nuestros desarrollo.

Se ha demostrado que la alternancia no genera por si misma las respuestas que necesitamos y que la identidad del partido en el gobierno, tampoco crea ni mucho menos resuelve los problemas que reclaman el concurso de todos.

Desde hace mucho tiempo el mensaje persistente de los ciudadanos, que lamentablemente no ha sido escuchado, es que no desean ni admitirán un proyecto de país pensado por o para un solo partido político. Entonces hay que superar la pretensión de imponer proyectos que no han sido votados mayoritariamente ni reflejan el tejido plural de la colectividad.

Reconozcamos que el principio del diálogo para el acuerdo, no está en la propagación de una sola idea, sino en la réplica, en la discusión abierta, en el maduro respeto a quienes no piensan igual. De lo contrario la democracia se convierte en un pretexto para ocultar incapacidades que lleva a algunos a refugiarse en el voluntarismo político y a otros a alentar el populismo como forma de excluirse del esfuerzo, de la deliberación y del compromiso auténticos.

Así, compañeros, llamar a la reconciliación puede expresar un estado de ánimo, pero no un ánimo de Estado. Es una fórmula vacía, un simple ejercicio retórico si no está provisto de contenidos concretos.

Lo que une, lo que construye, son los acuerdos, los acuerdos precisos, puntuales, sustentados en la racionalidad y la integridad políticas, así como al interés de la nación.

Compañeras y compañeros legisladores; señoras y señores: Los mexicanos aspiran a que haya equilibrio, no rivalidad entre poderes o fuerzas partidarias; quieren gobiernos compartidos, no gobiernos divididos.

Este es el tiempo de buscar y encontrar estímulos para la coincidencia, no pretextos para la discordia, es tiempo de establecer compromisos de fondo e instaurar un nuevo pacto para crecer con estabilidad y justicia. Por eso éste es, sobre todo, tiempo de la política, tiempo de entender, de ceder y conceder, compartir, de acercar posiciones; tiempo de ejercer la política con limpieza y eficacia, de devolverle la confianza social y el prestigio que son condiciones esenciales de su fecundo potencial.

Desacreditar y confundir la política, la buena política con los malos políticos y sus decisiones nocivas, es atentar contra la naturaleza de su función que es conciliar, unir y encontrar soluciones.

Digamos parafraseando a Luis Donaldo Colosio, no se debe temer a la competencia política, sino a la incompetencia de los políticos.

Reivindiquemos con firmeza que el territorio de la política, ésta, esta política que nosotros hacemos está en los acuerdos, en los que son leales a México; acuerdos con nobleza, con transparencia, con honradez, porque eso demandan los ciudadanos y lo exige el avance de la República.

Así convocar para que encontremos salidas inteligentes y constructivas a los problemas de nuestro desarrollo, es convocar a que pensemos de manera radical, buscando la raíz de nuestras preocupaciones y entendiendo al radicalismo no como protesta, sino como apertura para aceptar nuevas ideas. Seamos entonces radicales en la promoción y defensa del interés público, concebido como el interés de todos, y como norma ética suprema de los asuntos políticos, razonando que este interés no se identifica con lo estatal, sino con la categoría superior de lo colectivo. Hagamos del interés público la guía de nuestros acuerdos y coincidencias, así como el crisol del nuevo pacto que necesita el país.

Admitamos entonces que las llamadas reformas estructurales, igual que en muchos otros planteamientos formulados a ésta y anteriores legislaturas, se ha olvidado propiciar la indispensable construcción de una visión común e infortunadamente se ha escogido la inútil confrontación mediática. No tiene sentido. Continuar por este camino, lleva al abismo.

Para avanzar de verdad, es preciso determinar lo que queremos, redefinir la esfera estatal y la privada así como las responsabilidades que deben cumplir.

Es posible que no agotemos el debate sobre los alcances y límites de cada una, pero nos libraremos del pesado lastre de las falsas disyuntivas que han trabado las soluciones.

Olvidemos estériles discusiones ideológicas y actualicemos como referente un renovado compromiso con la nación. Reanudemos el camino con la idea rectora de que por encima del

Estado y del mercado se encuentra el interés público. Un Estado desvinculado del bienestar general se convierte en coto de casa de un patrimonialismo gubernamental o privado igualmente voraz; voraz que consume y corrompe las energías de la República pero también el juego de las fuerzas del mercado, cuando éstas no se someten a ninguna regla, es subterfugio para saquear impunemente los recursos públicos y propiciar el enriquecimiento de unos cuantos a costa de la mayoría.

(Aplausos)

Después de dos décadas de apertura a la globalización hemos experimentado en carne propia que el mercado no lo resuelve todo y que los compromisos básicos del Estado no pueden abandonarse. La sociedad, sin duda, no quiere más economía pública expansiva y deficitaria, pero tampoco pretende que donde habían monopolios estatales se establezcan ahora monopolios u oligopolios privados.

(Aplausos)

Lo cierto es que una economía privatizada no es lo mismo que una economía de mercado. También es cierto que la desregulación y el traslado de funciones y áreas de la esfera estatal a la privada han terminado en ocasiones por servir solo al afán de lucro y convertirlas en una pesada carga financiera para los ciudadanos y para la nación.

Que se entienda. Nadie reclama que se abandone la ruta de modernización del país, sino que haya equilibrio en las transformaciones y subordinación estricta de cada una de ellas al bienestar colectivo. Únicamente este bienestar puede ser referencia legítima y permanente para determinar hasta dónde el Estado y hasta dónde el mercado. Como combinarlos para crecer con justicia y cuales mecanismos establecer para garantizar el auténtico desarrollo. ¿Solo así podremos realizar reformas sin prejuicios ni confrontaciones estériles!

Los temas y las áreas ya están definidos y están delimitados, pero no así el método, las modalidades y los ritmos. Por ello, es imprescindible discutir, considerar, intercambiar puntos de vista y tomar acuerdos que permitan fijar con claridad dónde se encuentra el interés público y de qué manera podemos asegurarlo en el proceso de cambio que todos, absolutamente todos buscamos.

Preguntémonos después en qué podemos coincidir y son muchas, muchas las tareas en donde podemos coincidir.

Ciudadano Presidente de la República:

El Congreso, el Congreso que se dispone a iniciar una jornada decisiva no tiene ni ha tenido jamás una visión pesimista del porvenir; al contrario, al contrario, en esta hora fundamental, señor Legislador... (Dirigiéndose al ciudadano diputado Iván García Solís, del PRD), ¿en esta hora fundamental, señor Legislador, en la cual... (El ciudadano diputado Iván García Solís continúa dirigiéndose al Presidente de la Mesa Directiva)... el reloj del gobierno está a punto de marcar el cuarto para las doce, vemos no el agotamiento sino la maduración de los tiempos que están llenos de posibilidades luminosas y recompensas inéditas. Todo bajo el signo de la democracia y de los acuerdos.

No es esta la hora de claudicar o desfallecer, tampoco la hora de aminorar el ritmo de la nación. Recordemos lo expresado por un gran pensador y político: "Solo -decía Max Weber- quien está a punto de quebrarse cuando desde su punto de vista el mundo se muestra incongruente o resistente para lo que él ofrece, solo quien frente a todo eso es capaz de responder con un sin embargo, solo un hombre construido de esa manera -y concluyo la cita- tiene vocación para la política".

Respondamos todos con un perseverante sin embargo. Vayamos a la raíz, más allá de lo pasajero, por encima de las circunstancias veamos lo esencial y lo esencial es como casi siempre una realidad antigua a la vez que un ideal perdurable: el sentido de República. Con ello alcanzaremos entonces una visión global de nuestro destino. Podemos convenir una tregua entonces en la lucha del egoísmo político y entregarnos egoísmo político y entregarnos de inmediato a la construcción de los pactos y los acuerdos que nos permitan subirnos juntos, juntos y para bien, al tren de la historia.

Muchas gracias.

Fuentes:

<http://cronica.diputados.gob.mx/Estenografia/LIX/2do/2or1/sep/010904.html>

http://cuarto.informe.fox.presidencia.gob.mx/imprimir_seccion.php?idseccion=6

<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-19.pdf>